



~~Mano Procurador~~

Julio 99

~~Pedro Ribera~~

Carlos Puig

sesion ordinaria de 22 de Setiembre de 1899

Señores

Presidencia

D. Carlos Solar Piquelme
Concejales

D. Manuel Nocua Piquelme

„ Bartolomé Saona Rivera

„ José Martner Vives

„ José Saona Ferra

„ Domingo Penaranda Carrasco

„ Pedro Rivera Rivera

En la villa de Abanilla a veintidos de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco; reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en el Salvo de Señores de estas Casas Comunitativas bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Carlos Solar Piquelme quedó abierta la Sesion y leida que fue

el acta de la anterior quedó aprobada,

Acto seguido se dio cuenta de orden del Señor Presidente por mi el Secretario del informe que emite la comision de presupuestos de este Ayuntamiento y del de los Jueces del gremio por el grupo de líquidos agueschientos alcohólicos y licorep, a la instancia de Francisco Maruenda Benavente y la corporacion municipal conformandose con el presentado informe, acuerda por unanimidad como en el mismo se propone o sea eliminar al recurrente de reparto de gremios de mil ochocientos noventa y cuatro a noventa y cinco dando su cuota por mata folida.

Seguidamente se dio cuenta del dictamen que heunte la comision de presupuestos y los jueces del gremio por el cupo de líquidos a la instancia de Honorio Berduñu vecino del Pinaro y el Ayuntamiento conformandose con el primer dictamen acuerda por unanimidad como en el mismo se propone o sea que se den por perdidos folidas las cuotas con que figura esta interesada por consumos y gremios en los años economicos 1899

